

Sección V. Anuncios
Subsección segunda. Otros anuncios oficiales
CONSEJO INSULAR DE MENORCA

10258 *Información pública de la declaración de interés general para la reforma y ampliación de un edificio destinado a bodega de vinos, en el camino des Lloc de Monges, Lloc de Santa Isabel, en el término municipal de Ciutadella (Exp. NUI 16/2017)*

Conformemente a lo que dispone el artículo 37.2 de la Ley 6/1997, de 8 de julio, del suelo rústico de las Illes Balears, y en mérito a las transferencias conferidas al Consell Insular de Menorca por la Ley 9/1990, de atribución de competencias a los consejos insulares en materia de urbanismo y habitabilidad, por el presente queda sometido a información pública por un periodo de veinte días el siguiente expediente:

Declaración de interés general: NUI 16/2017

Término municipal: Ciutadella

Promotor: Vinyes Binitord de Menorca, SL

Asunto: declaración de interés general para la reforma y ampliación de un edificio destinado a bodega de vinos, en el camino des Lloc de Monges, Lloc de Santa Isabel (término municipal de Ciutadella)

- Proyecto básico de reforma y ampliación modificado, redactado por el arquitecto Guillem Coll (agosto 2017)
- Memoria agraria, redactada por la Ingeniera técnica agrícola Clara Salord Quetglas (mayo 2017)

Las personas interesadas podrán examinar el expediente durante el plazo de veinte días, contadores desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el BOIB y en la sede electrónica, en las dependencias del Consell Insular de Menorca, plaza de la Biosfera nº 5 de Maó (Menorca) y durante el mismo plazo podrán efectuar las alegaciones que consideren pertinentes.

Maó, 18 de septiembre de 2017

La secretaria interina
Rosa Salord Olèo

